EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XI | PRECIOS DE SUSCRIPCION — En la Capital, un mes... 1 peseta. Fuera, trimestre..... 4 —. Numero suelto, 5 céntimos. | Sábado 22 de Abril de 1893. No se publica los días festivos. | PUNTO DE SUSCRIPCIÓN. En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos D. Sancho, 13.—Palencia. | NÚM. 2914

†

SEGUNDO ANIVERSARIO

DOÑA MARIA CARRANCEJA BARREDA

VIUDA DE BREJEL

falleció el dia 24 de Abril de 1891

Sus hijos, hijos políticos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios, por lo que vivirán agradecidos.

Todos los señores Sacerdotes que celebren el Santo Sacrificio de la Misa el día 25 del corriente en las iglesias de Nuestra Señora de la Calle y San Francisco, y la apliquen por el alma de la finada, recibirán la limosna de 10 reales y las gracias.

EZEQUIELA ROJO

Tiene el honor de ofrecer á su numerosa y escojida clientela su nueva habitación, en la calle Mayor pral., núms, 79 al 83 principal, derecha, frente al comercio de los Riojanos, donde continuará sirviendo á sus favorecedoras, en la confección y reforma de sombreros de señora, con el gusto, prontitud y economía que tiene demostrado, habiendo recibido en estos días los últimos modelos para la presente estación, para lo que cuenta con una inteligente oficiala madrileña.

VINO

Se vende superior tinto y clarete, de la coseha de D. Manuel M. Durango, en la calle de Barrionuevo, núm. 5, á 25 céntimos litro.

CABRAS

Se venden dos, nuevas, con sus crias y leche abundante.

Dirigirse á D. Demetrio Ortega Mayor pral., 230.

PEINADORA

Baldomera Montoya que es discípula de D.ª Josefina de Valladolid, ofrece á las señoras y señoritas sus servicios á domicilio.

Avisos, calle del Cubo, núm. 10.

VINO

Se expende superior tinto y clarete en la acreditada bodega de D. Demetrio Ortega. calle Mayor principal, número 187, á 25 céntimos litro.

Ecos de Madrid.

20 de Abril de 1893

Cuando en las provincias se enteren de la activa é inteligente campaña que hace el gobernador de Madrid para proporcionar á los pobres comida, hogar y ropa, se figuraran que la mendicidad ha desaparecido por completo de la villa y corte y que no quedan por estas calles del Ayuntamiento más que los pobres de espíritu que no han podido conseguir un acta y los que ni siquiera han sido incluídos en el censo electoral para poder votar á los ediles ideales que constituyen nuestro *désideratum* municipal.

Pues nada de eso. Se han creado asilos; el vecindario contribuye como puede á su sostenimiento, el gobernador trabaja, busca recursos por todas partes, prepara una *kermesse* y como por pudor no se retraigan los mendigos va á suceder que hasta en los mismos jardines donde se celebre la fiesta, pidan limosna los beneficiados.

La calle del Arenal es una de las más céntricas y de las más cortas de Madrid. Andando muy despacio en dos ó tres minutos se llega al Teatro Real desde la Puerta del Sol.

Pues en ese brevísimo trayecto que recorrí el domingo último con un amigo á quien me interesaba dar una noticia me fué imposible comunicársela, porque diez y siete pordioseros nos salieron al paso y otras tantas veces tuve que interrumpirme para decir á los postulantes que perdonaran por Dios; y esto porque si calla uno le ponen de grosero y se desahogan de tal manera que es muy dificil contener el deseo que experimenta el bastón de romperse en sus costillas.

Los pobres no quieren asilos, ni rancho, ni cama, ni protección oficial. Su negocio es pedir, importunar, cansar al transeunte, amedrentar á las señoras ó exhibir asquerosas y artificiales llagas para excitar la piedad y acaparar el dinero de los transeuntes.

Los que son conducidos á los asilos se escapan y los guardías están ya hartos de cojer infraganti a los mismos pordioseros cuatro, cinco y seis veces en el intervalo de cuatro, cinco ó seis días.

Mientras en los cuarteles, en los cuerpos de guardia y en algunas casas benéficas se llenen de comida los pucheros que llevan los pobres, comida que por lo regular revenden, y queden estos en libertad de recorrer las calles y paseos, detenerse en las puertas de las iglesias y asediar á los transeuntes, sobre todo, cuando los ven que hablan con interés, la mendicidad seguirá triunfando, burlándose de la autoridad, de la caridad misma y no tendremos más remedio que ir siempre provistos de un *centimito* siquiera como ellos dicen para darlo al que pida, ya que resultan estériles los sacrificios del vecindario de los filántropos y de nuestro celoso gobernador.

Si esta persecución de la pobretería desvergonzada, se une el peligro que á cada instante amenaza á los transeuntes de recibir un pelotazo, comprenderán los provincianos que no todo es miel sobre hojuelas en Madrid. Desde que ha tomado tan gran desarrollo la afición al juego de la pelota, los chicos que en otros tiempos jugaron á frailes y procesiones, á contrabandistas y carabineros y á los torós se han convertido ahora en pelotaris y donde quiera que hay un trozo de pared, aunque tenga balcón ó ventana, improvisan un frontón y obligan á la gente á hacer un rodeo, á detenerse, ó á recibir una caricia de la pelota. Si el víctima se enfada y persigue á los chicor no falta quien salga á su defensa.

—Vaya un señor! ¡Qué daño le hacen á usted los angelitos con jugar á la pelota! ¡Ni que fuera usted el Licenciado vidriera!

Los guardias del municipio y los del orden público presencian con fruición los partidos de pelota de los muchachos y no me estrañaría que allá á sus solas apostasen en favor del chico bien vestido ó del zángano harapiento que juegan en sus barbas.

Sin las *traviesas* no habría frontones, ni afición, ni se arruinarían industriales y comerciantes como sucede con frecuencia.

Otro niño se ha convertido en protagonista de una de esas novelas periodísticas que tanto entusiarman á los lectores. Pero esta vez no parece que se trata de un crimen. Unos papás han vendido á su hijo, niño recién nacido ó poco menos y lo ha comprado una señora ¿con que objeto? He aquí el enigma que despierta vivísimo interés. Sin duda se trata de convertir á la mísera criatura en un niño mimado, tal vez para que no se malogre una herencia.

El misterio se descubrirá seguramente pero todo hace creer que la novela llegará al desenlace sin crímenes ni horrores. Un escandalito más y paren ustedes de contar.

Julio Nombela.

Desde la Corte.

Madrid 21 de Abril de 1893.

Sr. Director:

Aunque todavía aparecen en el horizonte y surcan rapidas de cuando en cuando por el cielo de esta villa tupidísimas nubes, puede afirmarse que la tempestad que comenzó ayer tarde y arreció anoche, ha desaparecido. Sin embargo, aún se resienten las líneas telegraficas españolas que son bastante malas.

Reina, pues, buen tiempo, tiempo bonancible que alcanza hasta el mar de la política donde el buque que conduce la situación navega lenta y pausadamente á pesar de los deseos y de los esfuerzos de los que hubieran pasado ya con gusto el cabo de la Constitución del Congreso, el escollo del aplazamiento electoral y hasta el ciclón de los presupuestos. Pero todavía ha de sufrir la nave suso dicha algunos reveses antes de arribar al primero y más fácil de los puertos que quiere recorrer, al puerto que se llama verano de 1893 donde habrá carena en forma de modificación ministerial y descanso parlamentario, según verán los que lleguen allá con vida, y con el dinero que les dejen los proyectos *aumentativos* de Gamazo.

Pero ahora se piensa más en el proceso que se sigue á Bosch que en planes rentísticos. Nuestro políticos no dejan tan fácilmente los viejos procedimientos, ni nuestros periodistas de escribir una noticia con pelos y señales fundándose en algún rumor vago ó palabra suelta ó sin sentido oída al pasar junto á un prohombre. Se había dicho que Cánovas escribió á Sagasta que amparase á Bosch, y resulta que no hay nada de eso. Habiase dicho que Silvela dió un banquete á varios de sus amigos y que trataron de diversos y palpitantes asuntos. También resultó fantastico este rumor, porque Silvela no ha dado ni banquete, ni comida, ni nada, ni á sus amigos ni á nadie.

Lo que resulta con probabilidades es que el Senado concederá autorización para procesar al alcalde que fué de Madrid. Si ese permiso se negara, Bosch quedaría muy mal en la opinión. Cuéntase que si hubo en un principio deseo de que la alta Cámara tendiese sobre el amigo de Romero Robledo su manto protector, y si en ello pensó Cánovas, se han paralizado estos trabajos, no solo porque los pareceres de todos convienen en que debe seguir adelante el proceso para depurar los hechos, sinó porque personajes conservadores que tienen asiento en la alta Camara andaban disgustados porque opinan que ni Cánovas ni el partido deben hacer política una cuestión que no lo es. Por este lado no debe estar muy satisfecho D. Alberto Bosch.

En las sesiones no ocurren novedades. La comisión de mensage, que preside Nuñez de Arce, ha dado dictamen y se espera que el mensage se vote al final de la próxima semana. Inmediatamente después presentará D. Venancio el proyecto de Administración local, que de salir á ley llevará consigo la renovación de las corporaciones populares. Cuéntase que el gobierno no ha desistido de intentar la suspensión de las elecciones, pero ya se ve claro que no es posible realizar este pensamiento Gracias que puedan votarse—que es dificil—los presupuestos para el 1º de Julio.

Todavía, y á pesar de los acuerdos de la Junta del Censo, no se han hecho efectivas las multas de 1000 pesetas á Bosch como alcalde y al presidente de la Diputación cuando se notaron las enormes falsificaciones del censo electoral de Madrid.

De esto y de otros particulares análogos trató la Junta del censo ayer reunida. Después varios ministros conferenciaron con Sagasta respecto de actas, incompatibilidades, renta de senadores y otros asuntos causa de descontento entre ministeriales, pero nada salió de particular de estas conversaciones.

Ha sido muy aplaudida la conducta del republicano D. José Fernando González que ha renunciado el cargo de senador por la Económica de la Habana donde habiendo habido empate decidió la suerte á su favor. El ex-ministro republicano no quiere acta debida á la suerte, aquí donde tantas se deben á la violencia. Acciones tan viriles hallan muchos y unánimes aplausos. Ninguna novedad hay que contar de teatros, salones y centros.

Del extranjero que la atención se fija ahora en Roma que está de fiesta por las bodas de plata de los Reyes. Ya llegaron allí los emperadores de Alemania.

Suyo afcmo.—F.

De todas partes

LOS INFANTES EN SANTANDER

Con motivo del viaje de SS. AA. los Infantes D. Antonio y D.ª Eulalia á Chicago, para visitar la Exposición Univer-

sal, creemos que nuestros lectores verán con interés lo que dice la prensa santanderina relacionado con la llegada de los ilustres viajeros á la capital montañesa.

La llegada

Cuando el tren entraba majestuoso en la estación y se dejaron oir los acordes de la *Marcha Real*, el elemento oficial se agrupó cerca del elegante coche salón en que venían los infantes; descendieron éstos, siendo saludados por el alcalde, comisiones de la Diputación y Ayuntamiento, jefes y oficiales de todas las armas é institutos militares y de marina, Cuerpo consular, Audiencia, Juzgados de primera instancia y municipal, Hacienda, Gobernación y Fomento, obispo y Cabildo Catedral, Sanidad marítima del puerto y del lazareto de Pedrosa y otras Corporaciones que no podemos recordar.

Doña Eulalia delante, inmediatamente seguida por su esposo y el alcalde, llegó al carruaje, que se hallaba dispuesto al efecto, pero el resto de la comitiva se vió envuelto por la muchedumbre, saliendo prensados de la sala de espera de primera clase, por donde se dispuso la salida de la comitiva.

El Gobernador, una Comisión de la Diputación y el jefe de la guardia civil de la provincia, acompañaban desde el límite de la provincia á los infantes.

Cuando todos ocuparon los carruajes, desfilaron estos entre la apiñada multitud que seguía á la comitiva, pero sin que se oyeran vivas; desde los balcones, que imponía miedo verlos tan cargados de personas, saludaban algunas damas á los infantes, que se dirigieron al Muelle de pasajeros, en que otro piquete y la banda Municipal tributó nuevamente los honores de ordenanza y pasando á bordo de una lancha de vapor, partieron seguidos de otras en que se colocó el elemento oficial, al vapor *Reina María Cristina*.

Presentaba este un pintoresco aspecto con todo el telégrafo de señales izado y la marinería con las gorras en la mano sobre las vergas.

A bordo

El capitán del buque, señor Gorordo, que esperaba al pie de la escala, ofreció el brazo á la infanta, que trepó, apoyada en él, a bordo, y detrás su esposo y resto de la comitiva.

Una vez sobre cubierta, resonaron los siete vivas al rey de rúbrica, se arrió la bandera del vapor-correo y se izó el estandarte real, mientras la magnífica banda del regimiento de Zaragoza lanzaba al espacio los acordes de la *Marcha real*.

En Cadiz ha comenzado á publicarse un periódico titulado *Los Monopolios*, el cual combatirá especialmente el de las cerillas.

No creemos que sea la prensa la que puede hacer más campaña, en este asunto.

Nada, nada, caballeros,
yo digo de los primeros,
que en Capitales y Villas,
para matar las cerillas
lo mejor son los *chisqueros*.

Se han declarado en huelga unos 80 trabajadores del ferrocarril en construcción de Valladolid á Ariza, en el término jurisdiccional de Puebla de Eca, excitando á la vez á los de las brigadas inmediatas á que sigan su ejemplo.

La actitud de los huelguistas es pacífica; pero en previsión de que pueda alterarse el orden, se ha dispuesto que vayan algunas parejas de la Guardía civil de los puestos inmediatos á prestar el auxilio que reclama el alcalde de dicho pueblo.

Créese que la huelga obedece á pedir aumento de jornal.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID.— 20 Abril 1893

Presidencia.—Reales decretos resolviendo competencias.

Guerra.—Reales órdenes reconociendo créditos de abonarés, pertenecientes á individuos del Cuerpo de Orden pública de la Habana.

Hacienda.—Reales decretos de personal.

Local y Provincial.

LA SOLEMNIDAD DE HOY

Toma de posesión del Ilmo. Sr. D. Enrique Almaráz y Santos, Obispo consagrado de esta Diócesis.

A las diez y media de la mañana de hoy, defiriendo á la atenta invitación que recibimos y deseosos de dar cuenta á nuestros lectores de tan solemne ceremonia, tuvimos el honor de asistir al majestuoso acto de la toma de posesión que hizo de este Obispado el Ilmo. señor D. Enrique Almaráz y Santos, por poder pleno conferido al M. I. Sr. Vicario Capitular de esta Diócesis D. Deogracias I. de Casanueva.

La suntuosidad y brillantez del acto estuvo en consonancia con la sagrada ceremonia que, con arreglo al ritual, había de celebrarse, y las naves de la Santa Iglesia Catedral se vieron ocupadas desde las primeras horas de la mañana, de una compacta multitud en la que podían distinguirse todas las clases sociales, deseosas, ya que no de asistir á todos los detalles de la toma de posesión, al menos de presenciar la pompa de que se hallaba revestido el Sagrado Templo y escuchar la majestuosidad del solemne *Te-Deum* entonado por la Capilla de dicha Santa Iglesia.

Despuès de publicados ayer en El Diario, tomados de nuestro apreciable colega *La Propaganda Católica*, las ceremonias que se practican en la solemnidad á que tuvimos el honor de ser invitados, poco nos resta que añadir á la misma, que no fuera una repetición de lo que consignamos en el número expresado.

A la hora que dejamos indicada al empezar esta reseña, y después de horas canónicas, se constituyeron en la Sala Capitular, todos los señores Capitulares y Beneficiados, habiéndose ya reunido en aquélla las autoridades, Corporaciones y personas invitadas á la solemnidad.

El Sr. Beneficiado D. Pablo Madrid Maestro de Ceremonias de dicha Santa Iglesia, designó á aquéllas el asiento que debían ocupar, haciéndolo en los de preferencia y á los lados del Ilmo. señor Deán que por poder habia de tomar posesión del Obispado, los Sres. Gobernador civil de esta provincia, General Gobernador Militar de la misma, Alcalde de la ciudad y Presidente de la Diputación provincial.

En los restantes asientos se colocaron las demás personas invitadas al acto, entre las que se hallaban, los señores siguientes:

Teniente Alcalde D. Victor Barrios, Síndico D. José María Herrán y Concejal D. Mariano Ortega, que en unión del Sr. Alcalde representaban al Excelentísimo Ayuntamiento; D. Ildefonso Revesado en representación de la Audiencia provincial; D. Eustaquio L. Pulido, Delegado de Hacienda; D. Eduardo Raboso en representación del Claustro de Profesores del Instituto; D. Millán Orio, en el de los de la escuela Normal de Maestros; Sr. Juez Municipal; D. Evilasio Yagüez, diputado provincial; Ayudante del Excmo. Sr. General Gobernador militar; Prior y PP. Dominicos; clero de la capital; Directores de los periódicos de la localidad y otras muchas personas que fueron invitadas á tan solemne acto.

Entre el religioso silencio y la respetuosa actitud que imponía á todos los asistentes aquel majestuoso ceremonial, el Sr. Presidente del Cabildo, dijo:

«Señores: Despachadas en debida forma las Bulas y poder presentados por el Iltmo. Sr. Obispo consagrado de esta Diócesis D. Enrique Almaráz y Santos, se va á proceder al acto de la toma de posesión, en la persona del Muy Ilustre Sr. Deán de esta Santa Iglesia, que es la designada para representar á dicho Iltmo. señor. Los dos Sres. Capitulares más antiguos de cada Coro, se servirán avisar y acompañar á esta Sala al citado Ilustre señor que se halla en la sacristía, para que tenga efecto la toma de posesión.»

Dicho esto, abandonaron sus asientos los dignos Capitulares señores D. José Vielva, D. Nicolás Bravo, D. Fermin Gutierrez y D. Victor Soto, para ir en busca de la referida dignidad.

Penetrado que hubieron nuevamente en la Sala Capitular, acompañando al Muy Ilustre Sr. Dean, á quienes precedía el pertiguero, ocuparon aquèllos sus sillas, y arrodillándose el expresado Ilustre Sr. sobre un cojin de terciopelo granate, prestó el juramento en nombre del Iltmo. Sr. Obispo, y puesta la mano derecha sobre los Santos Evangelios. Después recibió de mano del Sr. Presidente, catorce duros en señal de hacer suyas las rentas del Obispado.

Hecho esto, el Cabildo y Beneficiados, presididos por el Sr. Deán, y seguidos del clero y personas invitadas, se dirigieron al coro, cuyas sillas ocuparon, entonándose en seguida un solemne *Te-Deum* por la Capilla de la Santa Iglesia Catedral, acompañado de los sacrosantos acordes del órgano, cuyos sonidos al extenderse por las naves del Templo, aumentaban la magestuosidad del acto.

El crucero de dicha Santa Iglesia que atravesó la comitiva para dirigirse al coro, se hallaba completamente lleno de personas, y aquélla lo hizo por entre dos largas hileras de alumnos internos del Seminario Conciliar.

Terminada esta solemne parte del ceremonial, regresaron nuevamente á la Sala Capitular en el mismo orden, y ocupando la Presidencia el Muy Ilustre Sr. Deán, y colocadas las personas invitadas en los mismos asientos que se les tenía designado, dicho Ilustre señor dirigió la palabra á los allí congregados.

«Señores:—dijo—Profundamente emocionado por el solemne acto que acaba de tener lugar y en el que me ha cabido la alta honra de representar al Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis D. Enrique Almaráz y Santos, creo un deber muy sagrado, hacer presente, en nombre de dicho Ilustrísimo señor, la complacencia con que he visto en esta solemne ceremonia, á tantas y tan dignas personas como han acudido á presenciarla. En ellas veo los representantes de las Corporaciones más genuinas de esta ciudad, y á ellas, igualmente que á las demás personas que han acudido al acto, envío, en nombre del Ilmo. Sr. Obispo á quien represento, el testimonio más firme de gratitud.

Creo un deber recordar en estos momentos un nombre muy venerable para la Diócesis Palentina, toda vez que, precisamente, hace en el día de hoy veintisiete años que fué consagrado para ocupar la Silla que rigió hasta que lloramos su fallecimiento. Este nombre es el de quien fué nuestro piadoso y caritativo Prelado ilustrísimo Sr. D. Juan Lozano y Torreira, y el pensamiento que hoy me creo en el deber de consagrarle, es idéntico al que siente la sabia y virtuosa persona llamada á sustituirle, y que no ignora el respeto que mereció á la Diócesis su antecesor.

Yo me congratulo de que la Diócesis palentina se vea representada en la persona del Iltmo. Sr. D. Enrique Almaráz y Santos, cuya sabiduría en la Cátedra, elocuencia en la tribuna y competencia en los asuntos de que pronto ha de encargarse, son de todos reconocidos. Con estas dotes que le adornan y con la gracia que Dios le comunicó en el acto de su consagración, sabrá regir con sabia mano la Diócesis para que ha sido designado y de la que yo, en su nombre, he tomado posesión.

Seamos todos respetuosos y sumisos ante él, acatemos sus mandatos, y no dudemos de que, con su ilustración y virtudes y el auxilio de la divina gracia, el nuevo Prelado sabrá ser un verdadero padre para la Diócesis que ha de regir.»

Contestó al Muy Ilustre Sr. Deán el Sr. D. Claudio Pinillos, dignidad de Maestreescuela de la Santa Iglesia Catedral, manifestando que tanto el Cabildo como el clero de la Diócesis, sabrían guardar al nuevo Prelado la sumisión y respeto que merece por su sagrado ministerio y altas dotes de virtud y sabiduría con que le ha adornado el Altísimo.

El Sr. Pinillos que pronunció su discurso con forma gallarda y elocuente, dejaba ver la emoción de que se hallaba poseído al recuerdo del que fué su venerable tío el Ilmo. Sr. don Juan Lozano y Torreira.

Con esto se dió por terminada la ceremonia, pasando todas las personas invitadas á una Sala dispuesta al efecto, donde fueron obsequiadas con delicadas pastas, vinos generosos y magníficos habanos.

Desde el balcón de la Torre, arrojaron los señores Capitulares trescientos reales al pueblo.

Los invitados felicitaron al ilustrísimo Sr. Obispo consagrado de esta Diócesis, en la persona del Muy Ilustre señor Deán, por el acto de su toma de posesión, igualmente que á los señores Capitulares que hicieron á aquéllos objeto de las mayores atenciones.

El acto terminó á las doce.

El Diario Palentino agradece la atenta invitación que se le hizo para la solemnidad que reseñamos sucintamente, y envía el testimonio del mayor respeto, unido á su felicitación, al Muy Ilustre Sr. D. Deogracias I. de Casanueva, que en representación del ilustrísimo Sr. Obispo de esta Diócesis, tomó posesión de la Silla de este Obispado.

No terminaremos esta ligera reseña sin consignar que estamos dispuestos á subsanar muy gustosos cualquier error ú omisión que hayamos cometido al dar cuenta de la citada solemnidad.

Parece que las tormentas que han descargado estos últimos días y que se dejaron sentir en algunas poblaciones con bastante intensidad causaron en varias de aquéllas destrozos en los edificios y en el arbolado.

La Libertad de Valladolid, dice á este propósito lo siguiente:

«La tormenta de ayer tarde vino acompañada de tan fuerte viento que la violencia extrema del ciclón, causó no pocos desperfectos en chimeneas, tejas, balcones, árboles y jardines públicos y privados.

Nosotros hemos visto grandes árboles tronchados completamente ó despojados de sus ramas principales.

El barómetro ha bajado notablemente, y el temporal sigue.»

La relación de las compras verificadas por la Factoria de Utensilios de esta provincia durante la segunda decena del presente mes, con inclusión de todo gasto, asciende á la cantidad de 519'56 pesetas.

Nuestro activo corresponsal de Dueñas nos escribe dándonos ya cuenta de los muchos y grandes daños causados en aquella hermosa huerta por el ciclón de antes de ayer.

De temer es que estos daños se hayan extendido bastante por otros muchos pueblos.

Según decíamos en nuestro número de ayer, publicamos á continuación la lista de la Compañía cómico-dramática procedente del Teatro de la Comedia, de Madrid, dirigida por D. Emilio Mario, y de la que forman parte la primera actriz D.ª María Guerrero y el primer actor D. Miguel Cepillo, la cual hará su debut el martes próximo

He aquí, por orden alfabético, el personal de que se compone:

Actrices.— Alverá, Sofía.— Cancio, María.— Guerrero, María.—Martínez, Julia —Molina, Adela.—Molina, Amparo.—Nestosa, Josefa.—Ruíz, Concepción.— Suárez, Concepción.— Torres, Manuela.—Valverde, Juana.—Vilches, Ramona.

Actores,—Balaguer, Juan.—Cepillo, Miguel.—G. Ortega, Francisco.—Lacalle, José.—Mario, Emilio.—Montenegro, José.—Ponzano, José.—Requejo, Francisco.— Romea, Luis.— Thuiller, Emilio.—Urquijo, Francisco.—Valentín, José.—Zaldívar, Nicolás.

Apuntadores.—D. José Delgado, don Federico Guzmán, y D. Roque Royo.

Las tres obras que se harán son: *El Cura de Longueval*, *Mariana* y *La Dolores*.

El abono, por tres únicas funciones, se halla abierto en la imprenta de Alon-

M.C.D.2022

é Hijos, Don Sancho, núm. 13, hasta s ocho de la noche del día 24 del coriente.

Los señores abonados en la última mporada tendrán reservadas sus lolidades hasta la una de la tarde del ía 23 del mismo: pasada èsta, se disondrá libremente de aquéllas que o hubieren sido reclamadas, en favor e los nuevos solicitantes

El importe de los abonos se satisfará l tiempo de hacer los mismós.

La Empresa se reserva el derecho e alterar los precios los días que tenga or conveniente, respetando siempre el e los señores abonados.

Sabemos que el Sr. Alcalde de esta iudad D. Luis Martínez de Azcoitia, eniendo en cuenta la solemnidad que ha e revestir el acto de la entrada en Paencia del Ilmo. Sr. Obispo de esta Dióesis, dirigirá en breve una alocución al ecindario, con objeto de que este adorie los balcones é ilumine los edificios el itado día.

Para el lunes próximo está señalada or esta Audiencia la vista en juicio ral de la causa del Juzgado de Cervera, ontra Romualdo Martín por hurto, esando encargado de la defensa el Abogado Don Antonio Polanco y de la reresentación el Procurador D. Matías Lanchares.

El Gobierno de provincia ha prestado su aprobación al presupuesto adiional de Itero de la Vega.

La compañía italo-americana que dirigen la señora Loreley y el Sr. Feroni, (hijo), hará mañana su primera función en la Plaza de Toros.

El espectáculo será de gran novedad, dado el buen nombre de los artistas que forman la compañía, figurando entre ellos la *Mujer Pez, el moderno Sansòn*, notable por sus trabajos de fuerza, el aplaudido funámbulo *Signor Giovanni* y otros.

La función terminará con la gran pantomima histórica, dividida en 15 cuadros, titulada *El Capitán Mandren*, para lo cual estará convertida la Plaza en frondoso bosque.

En la tarde de ayer falleció en el Convento de Hermanas Hospitalarias del Corazón de Jesús, la religiosa profesa Sor Eulalia Mendoza, cuyas virtudes la habían hecho acreedora al respeto y cariño de la Comunidad.

Reciba esta, igualmente que la apreciable familia de la finada la expresión de nuestro sentimiento por tan triste desgracia.

Remitido.

20 Abril de 1893

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO:

Muy Sr. mío: he de merecer de su rectitud la inserción del adjunta comunicado en el periódico de su digna dirección; al suplicarle su publicación me creo autorizado por motivarlo el anuncio publicado en la sección de estos, desde el 18 ó 20 de Junio hasta el día 30 del mismo, del año pasado.

Anticipándole las mas expresivas gracias se ofrece de V. s. s. q. b. s. m.

Miguel García Ortego.

Cuando se abusa de la buena fe y con el mayor cinismo se pide la publicación de un reclamo con el objeto de engañar, el engañado y perjudicado debe de dar la voz de alerta para evitar que en lo sucesivo, casas de tan poca seriedad y menos dignidad como la que se firma en el anuncio, que por los días citados se publicó en EL DIARIO PALENTINO del año pasado.

La casa de E. Sanz y C.ª calle de Aribau, núm. 54 (Casa chaflan) Barcelona; ordenó la publicación del pomposo anuncio *Nuevo invento desconocido en toda Europa del Barómetro sistema Gobern*; el que suscribe remitiò el importe de la cantidad que se estipulaba; como ya se pasara más tiempo que el suficiente para recibir el Baròmetro, escribí á la casa y esta fué tan atenta que contestó diciendo que se había facturado la cajita á la estación de Palencia: como no recibí la carta con el talón, recurrí á la estación de Paléncia, preguntando á los dignos empleados de ella, y éstos con su característica delicadeza, después de enterarse, contestaron que allí nada se recibió.... ¿saben ustedes el por qué?... muy sencillo, porque el Sr Sanz ha mentido en sus cartas y ni siquiera soñó el facturarlo: este industrial, al presentarse en la calle de Santa Ana, persona por mi autorizada para pedir en mi nombre el cumplimiento de su compromiso y que remitiera lo qne es mio y hace diez meses tengo pagado, se atrevió en primeros momentos hasta negar su nombre y ser el representante de la casa anunciadora.

El que se presentó en la casa de la calle de Santa Ana, lo hizo en esta por haber trasladado el centro de sus redes ó anuncios de la cal e de Aribau á Santa Ana, teniendo en cuenta que quién reclamó primero, en sus cartas dice que el Sr. Sanz le recibió mal, muy mal.

A los lectores de estas mal trazadas líneas, debo decirles que esta casa es la misma de los célebres Calendarios Indicadores Perpetuos, que por cierto de este pueblo se le pagaron tres y al remitirlos el industrial Sr. Sanz, hubo que escribirle recordándole son tres los pagados y que solo remitia dos: este dato unido al de no tener pagado el anuncio del *Baròmetro sistema Gobern* le dan un adgetivo que en Castilla la Vieja es muy expresivo.

La casa de E. Sanz y C.ª se ha trasladado á la calle de Santa Ana número 27 y es la misma de E. Solis y C.ª con esto basta para que cuando aparezcan reclamos como el que motiva estas líneas sepan todos á que atenerse.

Prometo á los lectores del EL DIARIO PALENTINO, en su día, hacerles saber el resultado de este feo asunto: con esta fecha daré poder legal en forma para reclamar judicial y criminalmente, á D. Toribio Saldaña Ortega vecino de Barcelona, contra los industriales E. Sanz y C.ª

Miguel García Ortego.

Villasarracino (Palencia)

Regaliz Pectoral L.B.
La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por *todos los que han hecho uso de ella.* A BASE DE ALQUITRAN
PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS.
Debe exigirse La Marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja.
Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

Seccion festiva

LO POSITIVO

A PILAR.

Pilar: que eres tan hermosa
como el día al alborear
y que tienes entre azahar
unas megillas de rosa,
nadie lo duda, Pilar.

Que tus labios son corales
en donde la brisa bebe
como en frescos manantiales,
ni el más ruin de los mortales
en duda á poner se atreve.

Que en tus ojos el sol toma
la vívida luz que engasta
al Oriente cuando asoma,
eso Pilar, y no es broma,
con solo mirarlo, basta.

Que eres purpurina flor
que en el jardin se avecina
junto al rosal punzador,
eso cualquiera lo atina
con solo ver tu color.

Que manejas la mirada;
que tu voz de tono muda;
que á la moda dedicada
estás; que eres bien formada....
si, mujer; nadie lo duda.

¿Qué Dios belleza te dió
para ingresar en su seno
cuando el cielo tachonó,
y que eres un ángel? bueno;
¿y quién te dice que nó?

¿Qué eres un fresco alhelí,
que todos te aman, Pilar;
y que yo te quiero á tí
y que me caso? Alto ahí,
primero vamos á hablar.

En el mundo no hay mujer
que tenga cual tú la llave
para hermosa parecer;
pero no sabes coser,
y esto es muy rave, muy grave.

Al amor y poesía
tú puedes servir de texto
igual que de luz al día;
pero gastas lujo, y esto
es más grave todavía.

Al capricho singular
tú de la moda obedeces,
y eres un angel, Pilar;
pero no sabes guisar...
y esto es grave siete veces.

En fin, que tú has penetrado
en mi triste corazón,
y que habiendo preguntado
si deseo ser casado,
ahí va mi contestación:

Como debes suponer,
si me decido á casar,
mi costurera has de ser;
pues ya comprendes, Pilar,
que yo no voy á coser.

Aunque seas tan divina
como la ornamentación
de la Alhambra granadina,
entrarás en la cocina
y encenderás el fogón.

Sufriendo lluvias y frios,
de casa nunca saldrás
ni armarás en ella líos;
allí no debe haber más
pantalones que los míos.

No habra botas imperiales
con botones y presillas
que cuestan algunos reales...
y si no quieres, no sales...
ó sales de zapatillas.

En fin, que no quiero lujo
porque mi bolsillo estruja;
quiero que rujas si rujo
y... si me vuelvo cartujo
que tú te vue vas cartuja.

¿Acomoda? ¿no? ¡Canario!
pues querías por ventura
que yo fuera el incensario
de tu dote y tu hermosura
en este mundo tan vario!

¡Quería tu fatuidad,
caracoles, que en miedad
fuera esclavo de los dos!
¿Si? pues quédate con Dios
y que no haya novedad.

Clotalde

Seccion mercantil.

PALENCIA, 22.—Los precios que rigen para el trigo, cebada y centeno, son los siguientes:

Trigo de 45 á 45'50 rs. las 92 libras.
Cebada de 23 á 23,50 rs. fanega.
Centeno de 25 á 26 íd.

—

CARRIÓN DE LOS CONDES, 21.—Continúan mejorando los sembrados, pero conviene llueva pronto, pues de otro modo se petjudicarán por la falta de agua.

Las entradas fueron regulares, pagándose los cereales y legumbres á los precios siguientes:

Trigo á 44 reales fanega; cebada á 24; centeno á 26; avena á 14; alubias á 76; titos á 25; garbanzos á 130; yeros á 34; patatas á 3 reales arroba y vino á 8 reales cántara en los pueblos.

Los precios sostenidos con firmeza.—*El Corresponsal.*

—

AGUILAR DE CAMPOÓ, 20 —Las entradas en el mercado de este día tuvieron poca importancia, siendo el precio á que se cotizaron los artículos puestos á la venta á lós precios que anoto:

Trigo de 43 á 44 reales fanega; cebada de 26 á 27; centeno de 35 á 36; avena de 19 á 20; garbanzos para sembrar de 70 á 80; yeros de 35 a 36; titos de 30 á 40 y patatas de 4 á 4'50 reales arroba.

El vino se paga de 12 á 20 reales la cántara de lo tinto y de 38 á 40 lo blanco, siendo reducidas la ventas.

Los sembrados superiores.

La sementera de legumbres está para terminar, habiendo dado principio la de patata.

Sostenida la tendencia del mercado.—*El Corresponsal.*

—

VALLADOLID, 21.—En los almacenes generales de Castilla han entrado 200 fanegas trigo, que se han pagado á 46'50 reales las 94 libras.

La entrada en el canal fué de 400 fanegas trigo, que se han pagado de 46'50 á 46'75 reales las 94 libras.—*El Corresponsal.*

—

RIOSECO, 21.—Al detall la entrada en este mercado fueron 150 fanegas trigo, siendo el precio que rigió para las 94 libras á 45'50 reales.

Las ofertas en partidas se hacen á 46'50 reales.

Sostenida la tendencia del mercado.—*El Corresponsal.*

—

MEDINA, 21.—300 fanegas trigo y 50 de cebada se pusieron á la venta en el mercado, habiendo regido para ambos artículos los precios siguientes:

Trigo de 45'50 á 46 reales las 94 libras; cebada de 24 á 25 reales la fanega.

Firme la tendencia del mercado.

Tiempo de lluvias.—*El Corresponsal.*

Sección religiosa

Domingo.—El Patrocinio de San José, San Jorge mártir, San Clemente y San Gerardo.

En la Compañía son los ejercicios de la Asociación de la Vela, por la mañana á las siete y media y por la tarde á las cuatro.

Lunes —San Fidel de Sigmaringa, San Leoncio y San Honorio.

Espetáculos para mañan

PLAZA DE TOROS

—

á las tres y media de la tarde
Compañía Italo-Americana
dirigida por la conocida artista natatil,
SRA. LORELEY
la mujer pez ó sea la reina de las aguas
y el Sr Ferroni (hijo)
Entrada general, 2 reales.—niños y militares sin granduación, 1 real.

Ultima hora

Los posibilistas

MADRID 22 (11 m.)

Hoy declararán los posibilistas hallarse dentro de la Monarquía, acto que se esperaba habrían de llevar á cabo después de las ùltimas manifestaciones hechas por el Sr. Castelar.

Los republicanos censuran este acto y se cree que interpelarán à dicho eminente tribuno en una de las próximas sesiones del Congreso.

—

Ley municipal y provincial

MADRID 22 (11'45 m)

El ministro de la Gobernación ha ultimado el proyecto de ley Municipal y provincial.

Las únicas variaciones que se introducen en aquélla, se refieren á la contabilidad en los Municipios.

En poblaciones mayores de cien mil almas podrán ser Alcaldes los Gobernadores civiles.

—

Lo de Bélgica

MADRID 22 (1'10 t.)

Ha vuelto á renacer la calma en Bèlgica, ante las seguridades dadas por el Gobierno de que seràn atendidos los deseos de los manifestantes.

El Burgomaestre se encuentra fuera de peligro de la herida que recibió.

Sagasta

Se halla completamente restablecido el Jefe del Gobierno.

Hoy despachará con sus compañeros de Gabinete.

Imp. de Alonso é Hijos,
Don Sancho, 13.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

Enseñanza gratis

La Compañía Fabril Singer

2,50 pesetas SEMANALES

NUESTRO MODELO
Lanzadera Vibrante
no tiene rival
PARA LAS FAMILIAS.

LAS
MAQUINAS SINGER
para coser
HAN OBTENIDO
en todas las exposiciones los primeros
PREMIOS.

LAS
MAQUINAS SINGER
para coser
son indiscutiblemente
las que han alcanzado
mayor
POPULARIDAD.

NUESTRO MODELO
Lanzadera Oscilante
no tiene rival
PARA LOS INDUSTRIALES

ALGODON, SEDAS Y AGUJAS

SUCURSAL EN PALENCIA
34, CALLE MAYOR PRINCIPAL, 36.

DIVERSOS ACCESORIOS

ZAFRAS PARA ACEITE

Se venden cuatro de cabida de 80 á 90 arrobas.

En la imprenta de este periódico darán razón.

CARRETES HILO DEL

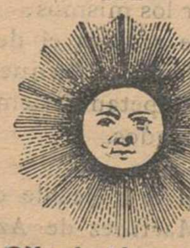

A 35 céntimos uno

Pídanse en los comercios de Ventura del Olmo y José Garrán.

AMA DE CRIA

Casada, primeriza, para criar en su casa; dirigirse á Luis Franco; calle de los Pastores, núm. 33.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS
DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios fortalecen los órganos digestivos debilitado y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fé y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas reumatismos, debilidades causadas por indiscrecciones anticipadas, esfuerzos indebidos, ó enfermedades de los riñones, pleuresias, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homoplastos y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER. Curan Rheumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciatica, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambre, Croup, Dolores de Espalda, Pecho, Miembros, Pulmones, Estómago, Toses, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros (de Ya. [illegible]) Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano. De venta en las Droguerias y Boticas. THE WINTER'S American Scarlet Felt Porous Plaster. Wholesale: NEW YORK

Los comerciantes, Banqueros, Sacerdotes, Estudiantes, Dependientes, Mecánicos empleados y de ambos sexos, cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros, ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCIÓN. No se deben usar otros Emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.

LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA

Revista de Bellas Artes, Literatura y actualidades.

LA MODA ELEGANTE

Periódico especial de señoras y señoritas, indispensable en toda casa de familia.

La Última Moda

Periódico semanal dedicado á la mujer.

Agentes en Palencia y su provincia, competentemente autorizados para recibir suscripciones á ambas publicaciones

ALONSO É HIJOS
DON SANCHO, NÚMERO 13

CONSUNCION

Y SUS

CONGENERES

PUEDEN CURARSE CON LA

EMULSION DE SCOTT

DE

ACEITE de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA.

Millares de Medicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales como en el ejercicio particular

RESFRIADOS, TOSES, CATARROS, BRONQUITIS, LARINGITIS, descuidados en sus primeras manifestaciones, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la

ANÉMIA, RAQUITISMO, LINFATISMO, ESCROFULISMO, CLORSIS, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL:

y como consecuencia logica, en breve tiempo conducen ála

TISIS Ó TUBERCULOSIS

Las virtudes **TONICO-RECONSTITUYENSES y PROFILACTICAS** que posee la

EMULSION DE SCOTT,

tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan poder asegurar que TODAS ESAS ENFERMEDADES cederán en breve.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

60 Años de Exito!!!

JARABE JOHNSON

Preparado segun la Fórmula del Profesor BROUSSAIS

Medicamento autorizado por el Gobierno Francés, despues del informe del Doctor Martin Solon
En nombre de la Comision de la Academia de Medicina

Contra las ***Enfermedades del Corazon, Bronquios*** y ***Pulmones, Asma, Resfriados, Catarros pulmónicos, Desórdenes de la circulacion*** con tendencia á la ***Hidropesía*** y ***Enfermedades de las articulaciones,*** etc.

Los profesores Broussais, Trousseau, Devergie, Andral, Fouquier, Alibert, Lherminier, Bennati, Barthelemy, Emery, E. de Salle, Fievé, Gaudet, Moynier, Marjolin, Regnault, Vitrac, Davet, Sellier, Alibert, etc., han proclamado sucesivamente las virtudes maravillosas de este jarabe.

Depósito: **ROCHER,** FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, **PARIS**

Para evitar las Falsificaciones exigir sobre cada frasco la firma JOHNSON BOISARD y el Sello de garantía de la ***Union de los Fabricantes.***

SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

SERVICIO DESDE 18 DE DICIEMBRE DE 1892

Clase de los trenes.	CARRUAJES.	PUNTO DE PROCEDENCIA.	PUNTO DE DESTINO.	HORAS DE LLEGADA.	HORAS DE SALIDA.
Correo	1.ª 2.ª 3.ª	Madrid	Coruña y Gijón	5,40 m.	5'50 m.
Idem	»	Madrid	Santander	5,59 m.	6'17 m.
Mixto	»	Palencia	Madrid é Irún	»	6 m.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	7,58 m.	»
Idem	»	Alar del Rey	Palencia	11,28 m.	»
Correo	»	Coruña	Madrid	11,40 m.	11'48 m.
Mixto	»	Palencia	Alar del Rey	»	2,30 t.
Idem	»	Palencia	León	»	3'30 t.
Mixto	»	Madrid é Irún	Palencia	8,33 n.	»
Correo.	»	Santander	Madrid	9'51 n.	10'03 n.
Correo	»	Gijón	Madrid	10,12 n.	10,22 n.

AMA DE CRIA

Una casada, con leche de un mes, desea criar en su casa.

Dirigirse calle del Arbol del Paraíso, número 14, en Palencia.

CASA EN VENTA

Se hace de la señalada con el núm. 23 de la calle de Burgos; para tratar con sus dueños calle del Cura, núm. 19.

En la misma se venden muebles y otros efectos.

CASA EN VENTA

Se vende una en esta ciudad, calle de Estrada, núm. 36; con fachada nueva á la línea, y renta segura anual 200 pesetas; se dá á plazos y al contado. Para tratar con su dueño que vive en la misma.

500 PESETAS

Se vende carretela en buen estado, ruedas nuevas, puede verse cochera, calle Nueva ó Mayor pral., núm, 133.

Guarniciones negras, medio servicio, se ceden á mitad de su precio.

AMA DE CRIA

Hay una primeriza, con leche fresca, que desea criar en casa de los padres.

Darán razón calle de los Pastores, número 11.

RECOMENDAR ESTA CASA

SASTRERIA DE VELAYOS

Novedades en lanillas y especialidades en trajes de niño, única en esta capital.

Mayor pral, 41 y 116.

AMA DE CRIA

Se necesita una, para criar en casa de los padres; dirigirse á D. Mariano Ma[illegible] en Villada.

Por ausentarse de la población, almoneda de muebles. Casa del Telégrafo, piso 2.º derecha.

DIGESTIONES ARTIFICIALES

VINO BI-DIGESTIVO DE CHASSAING

PREPARADO CON PEPSINA Y DIASTASIS

Agentes naturales é indispensables de la DIGESTION

30 años de éxito

contra las DIGESTIONES DIFICILES O INCOMPLETAS, MALES DEL ESTOMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, ENFLAQUECIMIENTO, CONSUNCION, CONVALECENCIAS LENTAS, VOMITOS...

PARIS, 6, Avenue Victoria, 6
En provincia, en las principales boticas.

M.C.D.2022